



Outlook

Re: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Desde CARTERA SAFITCH <carterasas@sasafitch.com>**Fecha** Mié 19/08/2026 12:36**Para** Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>**CC** LUIS FERNANDO QUINTERO <comercial4@sasafitch.com>; Glitza Johanna Vega <gjvega@sdis.gov.co>; Milena Patricia De La Hoz Romo <mhoz@sdis.gov.co>; ANGELA BURBANO <comercial1@sasafitch.com> 1 archivo adjunto (117 KB)

Junio SDIS.pdf;

Buen día,

Adjunto envío proforma corregida.

El mié, 19 ago 2026 a la(s) 12:20 p.m., CARTERA SAFITCH (carterasas@sasafitch.com) escribió:
Buenos días,

De acuerdo a la solicitud adjunto envió los siguientes documentos para revisión y ava para facturar el mes de Junio:

1. Nota crédito FV 4667
2. Manifiestos correspondientes a Alquiler de vehículo y transporte de punto A al punto B
3. Proforma con correcciones subrayadas
4. Certificado de pago de parafiscales firmada por contador correspondiente al mes de junio
5. Planilla del mes de junio
6. Soportes de pago de salarios del mes de junio

El mié, 19 ago 2026 a la(s) 7:00 a.m., Cristian David Ardila Montilla (cardilam@sdis.gov.co) escribió:

Buen día, Sr. Luis;

En seguimiento a la comunicación remitida la semana anterior, relacionada con el trámite del Pago N.º 001 correspondiente a los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos prestados durante el mes de junio, en ejecución del Contrato N.º 2826, se informa que, a la fecha, no han sido remitidos los documentos y ajustes requeridos para subsanar las observaciones previamente comunicadas.

Como se indicó en la comunicación anterior, se encuentran pendientes, entre otros, los manifiestos o documentos que permitan acreditar la ejecución efectiva de los servicios correspondientes a los ítems 19 y 20 de la factura, así como la correspondiente validación de la descripción del ítem 19, de acuerdo con la denominación establecida en la oferta económica.

En este sentido, mientras no sean atendidas y subsanadas las observaciones señaladas, **no es posible emitir el aval a la proforma suministrada ni continuar con el trámite correspondiente al pago**, toda vez que no se cuenta con la totalidad de los documentos soporte requeridos para verificar y validar la ejecución de los servicios facturados.

Por lo anterior, se solicita remitir a la mayor brevedad posible la documentación y los ajustes pendientes, con el fin de realizar la revisión correspondiente y, de ser procedente, continuar con el trámite administrativo del pago.

Se agradece tener en cuenta que la atención oportuna de estas observaciones resulta necesaria para evitar mayores retrasos en la revisión, validación y radicación de la documentación asociada al pago.

Agradezco la atención prestada y quedo atento al envío de la información requerida.

Cordialmente,

Cristian David Ardila Montilla
Gestor Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de agosto de 2026 0:45

Para: CARTERA SAFITCH <carterasas@sasafitch.com>; LUIS FERNANDO QUINTERO <comercial4@sasafitch.com>

Cc: Glitza Johanna Vega <gjvega@sdis.gov.co>; Milena Patricia De La Hoz Romo <mhoz@sdis.gov.co>

Asunto: RE: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Buen día, Sr. Luis:

Cordial saludo.

En el marco del Pago N.º 001, correspondiente a los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos prestados durante el mes de junio, en ejecución del Contrato N.º 2826, me permito informar que será necesario realizar la **anulación de la factura FV-2-4667** y proceder con la **generación de una nueva factura con fecha actualizada**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la documentación soporte requerida para el trámite fue suministrada fuera de los tiempos establecidos para la revisión, validación y radicación de los documentos correspondientes.

Adicionalmente, antes de generar la nueva factura, se requiere remitir los manifiestos o documentos que soporten la ejecución de los servicios facturados, con el fin de atender las observaciones identificadas durante el proceso de revisión.

En este sentido, se solicita tener en cuenta las siguientes observaciones:

- Los ítems 19 y 20 relacionados en la factura como **"Transporte de residuos peligrosos"** y **"Transporte de residuos peligrosos de punto A a punto B"**, respectivamente, no cuentan con el manifiesto o documento que evidencie la prestación efectiva del servicio.
- El valor facturado en el ítem 19, correspondiente a **\$660.000**, se encuentra asociado en la oferta económica al concepto **"Alquiler diario de vehículo para la recolección y transporte de residuos peligrosos"**. Por lo tanto, se recomienda que la descripción consignada en los documentos soporte corresponda con la denominación establecida en la oferta económica presentada, con el fin de evitar observaciones durante las diferentes etapas del proceso de pago.
- Se requiere adjuntar los manifiestos o documentos soporte que permitan evidenciar la ejecución efectiva de las actividades correspondientes a los ítems 19 y 20 relacionados en la factura.

Así mismo, se informa que estas observaciones fueron socializadas previamente durante la comunicación telefónica sostenida, con el propósito de facilitar la realización de los ajustes requeridos.

Agradezco la atención prestada y quedo atento al envío de la documentación solicitada para continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente,

Cristian David Ardila Montilla
Gestor Ambiental
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Milena Patricia De La Hoz Romo <mhoz@sdis.gov.co>

Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 15:37

Para: Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>

Cc: Glitza Johanna Vega <gjvega@sdis.gov.co>; Gloria Matilde Torres Cruz <gtorresc@sdis.gov.co>

Asunto: RE: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Estimado Cristián buenas tardes,

En atención a tu solicitud, muy amablemente me permito hacerte saber las siguientes observaciones:

En la factura FV-2-4667 emitida por el contratista, se relacionan los ítems 19 y 20 "TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS" y "TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS DE PUNTO A - PUNTO B" respectivamente, los cuales no tienen manifiesto o documento soporte; adicionalmente el valor cobrado en el ítem 19 por \$660.000 corresponde al descrito en la oferta económica pactada como: "Alquiler diario de vehículo..." Por lo cual se recomienda indicarle al contratista, que en el soporte sea descrito de la misma forma en la que aparece en la oferta económica pactada, con el fin de evitar inconvenientes en las etapas del proceso de pago.

En este mismo sentido, tal como se indicó se requiere que el contratista aporte los manifiestos o documentos soporte, que demuestren la efectiva ejecución de la actividad descrita en los mencionados ítems 19 y 20 de la factura FV-2-4667.

Agradeciendo tu atención,

Cordialmente,



Milena Patricia De La Hoz Romo

Contratista Apoyo Logístico/

Subdirección Administrativa y Financiera

Secretaría Distrital de Integración Social

Teléfonos 3279797

De: Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de agosto de 2026 14:39

Para: Milena Patricia De La Hoz Romo <mhoz@sdis.gov.co>

Cc: Glitza Johanna Vega <gjvega@sdis.gov.co>

Asunto: RV: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Buen día Sra. Milena,

Cordial saludo.

En el marco del Contrato N.º 2068-2026, me permito remitir para su revisión y aprobación la factura correspondiente al Pago N.º 001, relacionada con los servicios de recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos (RESPEL) prestados durante el mes de junio de 2026.

Es importante precisar que esta factura no logró ser radicada durante el mes de julio, debido a que el contratista no suministró oportunamente la totalidad de la documentación y los soportes requeridos para adelantar el trámite correspondiente.

En este sentido, agradezco realizar la validación de los ítems, cantidades y valores relacionados en la factura, verificando que estos correspondan a los servicios efectivamente prestados durante el periodo objeto de pago y a las condiciones económicas establecidas contractualmente.

Una vez se cuente con la confirmación de la revisión y aprobación de los valores relacionados, se solicitará al contratista la **anulación de la factura actualmente emitida y la generación de una nueva factura con fecha vigente**, con el fin de proceder posteriormente con la respectiva radicación del Pago N.º 001.

Agradezco su atención y apoyo en la revisión, y quedo atento a cualquier observación o ajuste que se considere necesario.

Cordialmente,

Cristian David Ardila Montilla

Gestor Ambiental

Secretaría Distrital de Integración Social

De: CARTERA SAFITCH <carterasas@sasafitch.com>

Enviado: jueves, 23 de julio de 2026 8:46

Para: Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>

Cc: LUIS FERNANDO QUINTERO <comercial4@sasafitch.com>; Glitza Johanna Vega <gjvega@sdis.gov.co>

Asunto: Re: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Buenos días,

Adjunto envío factura y nota credito correspondientes.

El jue, 23 jul 2026 a la(s) 7:00 a.m., Cristian David Ardila Montilla (cardilam@sdis.gov.co) escribió:

Buen día Katherine,

En atención a la proforma enviada correspondiente a los servicios de recolección y transporte de residuos realizados en el mes de junio de 2026 contemplados dentro del contrato 2068-26, me permito informar que **se otorga aval** para continuar con los procesos correspondientes de facturación.

Como observación, se indica que el concepto de "Transporte de emergencia" no corresponde, este debe ser **alquiler diario de vehículo para la recolección y transporte de residuos peligrosos hospitalarios**, como se indica en el ítem 17 del anexo técnico.

Adicionalmente, solicito que se tenga en cuenta que la factura final no debe incluir céntimas (decimales), de requerirse por favor generar nota crédito por el valor correspondiente.

Quedo atento a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Cristian David Ardila Montilla

Gestor Ambiental

Secretaría Distrital de Integración Social

De: CARTERA SAFITCH <carterasas@sasafitch.com>

Enviado: miércoles, 22 de julio de 2026 16:25

Para: Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>

Cc: LUIS FERNANDO QUINTERO <comercial4@sasafitch.com>; Glitza Johanna Vega <gjvega@sdis.gov.co>

Asunto: Re: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Buenas tardes

Adjunto envío proforma corregida, y documentos solicitados.

El mié, 22 jul 2026 a la(s) 7:00 a.m., Cristian David Ardila Montilla (cardilam@sdis.gov.co) escribió:

Buen día Katherine;

En atención a la proforma enviada correspondiente a los servicios de recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final de residuos peligrosos realizados en el mes de junio de 2026, me permito informar que, una vez realizada la validación, **no se otorga aval ni aprobación a la misma**, dado que el valor total facturado no corresponde a la totalidad de los servicios efectivamente recibidos.

A continuación, se detallan las observaciones identificadas:

- **Manifiestos N.º 8401 - 8402 - 8403 - 8405:**
Se debe corregir la palabra mal escrita "Reiduos".
- **Manifiesto N.º 8406:**
El residuo descrito como "luminarias" no corresponde a lo recolectado; el residuo entregado corresponde a **RAEE**, tal como se indicó en la primera proforma.
- **Manifiestos N.º 8401 - 8402 - 8403 - 8405 (Residuos hospitalarios):**
No se incluyó el servicio de **alquiler diario de vehículo para la recolección y transporte de residuos peligrosos hospitalarios** (ítem 17 del anexo técnico), cuyo valor es de **\$660.000**.
- **Manifiesto N.º 8406 (Zarzamora):**
No se incluyó el servicio de **transporte de residuos peligrosos desde un punto A dentro de la ciudad de Bogotá hacia un punto B (sitio de disposición final)** (ítem 18 del anexo técnico), cuyo valor es de **\$330.000**.

En este sentido, el valor total a facturar debe ajustarse a **\$2.491.112**, incluyendo los servicios faltantes.

Es importante precisar que los datos a corregir se encuentran subrayados en la proforma devuelta, con el fin de facilitar la identificación y ajuste de la información.

Adicionalmente, solicito que se tenga en cuenta que la factura final **no debe incluir céntimas**, con el fin de evitar la generación de notas crédito posteriores.

Agradezco su atención a las observaciones señaladas y solicito realizar las respectivas correcciones para proceder con la validación de la proforma ajustada.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Cristian David Ardila Montilla

Gestor Ambiental

Secretaría Distrital de Integración Social

De: CARTERA SAFITCH <carterasas@sasafitch.com>

Enviado: miércoles, 15 de julio de 2026 12:24

Para: Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>

Cc: LUIS FERNANDO QUINTERO <comercial4@sasafitch.com>

Asunto: Re: PROFORMA DE SERVICIOS - RECOLECCION DE RESIDUOS

Buenas tardes,

Adjunto envío de nuevo proforma con corrección en RAEES pues según indican se realizó recolección de bombillos (luminarias) por ende se realizó la disposición en celda al igual que el panel de luz.

El jue, 9 jul 2026 a la(s) 3:41 p.m., CARTERA SAFITCH (carterasas@sasafitch.com) escribió:

Buenos días

Señores

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Cordial saludo,

Adjunto envío proforma del servicio de recolección de residuos y transporte realizados en el mes de junio del 2026, para la aprobación y proceder con la facturación correspondiente.

--

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Confirmar recibido.

Muchas gracias.



--

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Confirmar recibido.

Muchas gracias.

